

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMEFALAH CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL 24 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, el día 24 de abril del 2018 a las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Juan Gonzales N35-141 e Ignacio San María Ed. Metrópoli, se reúnen los siguientes socios:

1) **MONCAYO MOSQUERA MARIA DOLORES CECILIA** propietaria del cuarenta por ciento de las participaciones; 2) **FALAH PASAND MONCAYO EMILIA ASHRAF**, propietaria del veinte por ciento de participaciones; 3) **FALAH PASAND MONCAYO NICOLAS MAHMOUD** propietario del veinte por ciento de las participaciones; 4) **FALAH PASAND MONCAYO SEBASTIAN MOHSSEN** propietario del veinte por ciento de participaciones. El capital social de la compañía es de \$400,00 dólares de los Estados Unidos de América y que se encuentran divididos en participaciones ordinarias nominativas e indivisibles por el valor de UN DÓLAR cada acción.

Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Preside la Junta la Sra. **MARIA DOLORES MONCAYO**, en calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Sr. **SANTIAGO XAVIER MONCAYO MOSQUERA**, en calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, por Presidencia se dispone que se de lectura a los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- **Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.**
- 2.- **Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017**
- 3.- **Resolución del reparto de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2017.**

Los Socios presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el Orden del Día propuesto, puntos sobre los cuales, los Socios declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declarada como Universal. De inmediato el señor Presidente pide inicie a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día previsto para la presente Junta.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y presenta el informe de su gestión a la Junta, en el cual informa que la compañía ha generado utilidad contable, luego de varias intervenciones e intercambio de opiniones, los socios aprueban por unanimidad el informe del Administrador de la Compañía y agradecen la gestión realizada por el ejercicio económico 2017, augurándole éxitos para el año 2018. El informe que presenta el administrador reposa en los libros sociales de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

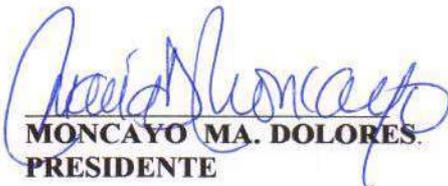
Se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día y toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los mismos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato y se aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3.- RESOLUCIÓN DEL REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

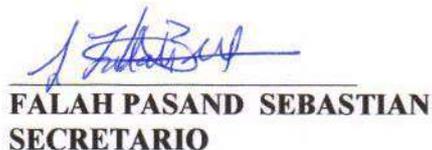
Finalmente los socios proceden a resolver el último punto del orden del día Toma la palabra el Secretario de la Junta, considerando que el resultado ha sido negativo indica que no hay punto que tratar.

No existiendo otro punto que tratar, se declara en receso la Junta para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión el Secretario de la Junta, da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía.

Siendo la 11h30, el Presidente declara clausurada la reunión.


MONCAYO MA. DOLORES
PRESIDENTE


FALAH PASAND NICOLAS
SOCIO


FALAH PASAND SEBASTIAN
SECRETARIO


FALAH PASAND EMILIA
SOCIA